República de Colombia
Departamento para la Prosperidad Social

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras
Regional Caldas - Centro Zonal Oriente
Caldas ,
Defensoría de familia

LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A RAUL MONTOYA Cédula 10159471 (Padre), MARIA ELDA PORTELA PALMA Cédula 1054557523 (Madre), EDILMA URQUIJO PALMA Cédula 30349684 (Madre) de LLEIMI MONTOYA PORTELA Tarjeta de Identidad 1054561151, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en CALLE 5 5 06 BARRIO LOS ALPES LA DORADA CALDAS para ser notificados del contenido del Auto 1020 proferido el día 23/10/2024

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

17547583

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 25/11/2024

Desfijar el: 29/11/2024

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

FABIAN PANCHE LOTA
Defensor(a) de Familia
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
Regional Caldas
Centro Zonal Oriente
Caldas